

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. . . 1 pts.
 " " " por un trimestre 2'50 "
 Fuera de la capital, un tri-
 mestre. 3 "
 En el Extranjero, un trimestre 5 "
 Números sueltos. 0'10 "
 Anuncios línea. 0'05 "
 Comunicados á precios convencio-
 nales.

PAGO POR ADELANTADO

EL BALUARTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Admi-
 nistración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 3
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los pre-
 sidentes de Juntas y Centros tra-
 dicionalistas.
 No se devuelven originales.

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tra-
 dicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

EL PAPA

y su poder temporal

Por doquiera que volvamos los ojos el mismo cuadro desconsolador se presenta ante nuestra triste y azarosa mirada: indiferentismo religioso, ignorancia, impiedad, soberbia. Estas son las cualidades que caracterizan á las sociedades modernas y que las tienen sumidas en hondo abismo en el que perecerán cual náufragos en medio del océano si no se abrazan á la única tabla de salvación, el catolicismo.

Y aun menos mal si después de tanto envilecimiento y corrupción, después de tanta indiferencia é impiedad fuéramos los buenos lo que debiéramos ser. Pero ¡ah! Los hijos de las tinieblas andan trabajando en pro de sus ideales que los han de llevar algún día á su eterna ruína y perdición, mientras que los hijos de la luz, los que por la misericordia de un Dios todo bondad podemos gloriarnos de ser sus hijos, estamos inertes, cruzados los brazos y justificando en cierto modo, con nuestra indeferencia, la impiedad de los enemigos de Dios y de su Iglesia.

Entre tanto triunfa la impiedad, y caen los monarcas y soberanos que no quieren transigir con la revolución. El pueblo católico hace un supremo esfuerzo para sacudir el yugo que se le impone y para conservar á los príncipes cristianos en el lugar que la divina Providencia los había colocado; pero todo en vano. El esfuerzo viene demasiado tarde, la inercia de los buenos ha dejado propagar demasiado el mal. La revolución adquirió un vuelo difícil de detener. Los modernos errores todo lo invaden. El virus corrosivo del liberalismo lleva, con su fétido aliento, la muerte y la desolación en todas partes. Los hijos de las tinieblas llegan á escalar las gradas del poder.... y el mundo queda transformado.

Esta es la historia moderna de casi todas las naciones y de casi todos los pueblos.

Pero había un príncipe, un soberano, que á través de los siglos había sido siempre respetado.

Quando los terribles hunos, aquellos bárbaros desenfrenados que en pos de sí no dejaban más que ruínas y cenizas, aquellas fieras que parecían animadas del espíritu de destrucción cuando recorrían la Europa

victoriosos, llegaron hasta Roma. Allí se albergaba este príncipe tan respetado; y cuando ya se creía ver á la capital del Orbe convertida en un montón de ruinas, cuando ya parecía inminente la destrucción de la capital y tal vez el aniquilamiento del grande imperio, entonces, sale el príncipe de la ciudad.... A su vista un sudor frío recorre todos los miembros de Atila, geje de aquella borda de salvajes. Baja la vista, ó se apodera de todo su ser un loco terror que se comunica como contagio á sus soldados. Vuelve á levantar la vista hacia Roma, vuelve á fijarla en aquel para él terrible y misterioso personaje y.... ya no espera más: retrocede con la celeridad del rayo. Espantados los suyos con la huida de su jefe, siguenle también y queda Roma libre de tan sanguinario sitiador.

Más osados ó menos respetuosos que el antiguo, se levantaron poco tiempo há nuevos Atilas, invadieron con sus hordas la Italia, destruyeron todo lo que se resistía, desposeyeron de sus estados á los soberanos que les estorbaban, y llegaron también hasta Roma. Allí se albergaba el mismo príncipe, allí había el representante del mismo Dios en la tierra, el mismo que hizo retroceder á Atila y el que tuvo en sus manos el gobierno del mundo antiguo, allí había el Papa, el jefe de la cristiandad.

Retrocederán ante El los modernos Atilas.

No: estos entrarán con profana planta en la ciudad eterna; harán prisionero al que vió derrumbarse tronos y pasar los siglos, al que vió extinguirse imperios y nacer naciones, al que vió estrellarse á sus pies la ambición y el despotismo de los grandes, al que presenció en el mundo tantos cambios y revoluciones, al que vió, en fin cambiar los tiempos y las leyes sin cambiar el gobierno de sus estados y sin variar en un ápice la doctrina inmutable de la Iglesia católica de la que él es jefe.

¿Y los católicos estamos durmiendo teniendo prisionero á nuestro jeje, á nuestro padre, á nuestro rey, al Papa?

J. DE MONTE-CARLOS.

A "El Diario de Gerona"

Varios amigos nos han llamado la atención sobre una correspondencia, publicada en el número 1.136 de «El Diario de Gerona» correspondiente al 29 del pasado Julio, en la cual se

contienen afirmaciones gravísimas y se dirigen rudos é infundados ataques á nuestra Comunión.

No extrañen nuestros lectores no hayamos puesto antes los puntos sobre las *ies* al Sr. Comas, que es el corresponsal de marras; pues por una casualidad milagrosa que esperamos nos explicará «El Diario de Gerona» dejamos en dicho día de recibir el número, en el que se insultaba soez y groseramente al partido carlista, cuya honra y dignidad está cien codos por encima de la honra y dignidad del flamante corresponsal.

Su autor, tomando pie de la profunda escisión operada en el seno del integrismo, algunos de cuyos gefes anteponen el estómago á la conciencia, lanza sobre los carlistas la tremenda acusación de haber tramado la conspiración del silencio contra la Encíclica *Inmortale Dei* y haber atacado artera y solapadamente la *Cum multa*, en las cuales pretende ver (si será lince), un deseo, un consejo, un mandato del egregio Pontífice que con su sabia y acertada política tan honda y legítima influencia ejerce en la marcha de las naciones europeas, para que los carlistas arrien su redentora bandera y vayan á engrosar las filas de los partidos de la Restauración.

¿Así se escribe la Historia? Si no fuera suficiente la fe acrisolada que ha animado en todas ocasiones á nuestra Comunión, la palabra *Dios* inscrita al frente de nuestro programa, la profunda sumisión prestada por nosotros á todas las enseñanzas emanadas de la Cátedra infalible de Pedro, bastaría á desvanecer tan injuriosa calumnia la carta que por mandato de D. Carlos, escribió el insigne Villoslada á la prensa carlista, en la cual se la recomendaba cesar la campaña, que con escándalo de todos los buenos venía sosteniendo contra los Obispos, en desprestigio de la augusta autoridad y profundo respeto de que se debe rodear á los príncipes de la Iglesia, campaña dirigida por *El Siglo Futuro* y su director D. Ramón Nocedal, que fué el único que se opuso á las órdenes terminante y categóricamente expresadas en el notable documento del distinguido publicista supra-mentado, que quería desligar completamente la política de la Religión, determinando la órbita en que la política debe moverse con la debida subordinación á la Iglesia, de la cual es el brazo secular, ó la *espada temporal*, como la adjetiva Bonifacio VIII en su célebre *Unam Sanctam*.

Solo á insigne mala fe ó á desconocimiento total de la política contemporánea española, cualidades que no dicen mucho en favor del periodista, puede atribuirse el hacernos responsables de la rebeldía á los Obispos, cuando cualquiera que se precie de medianamente ilustrado, sabe que fué Nocedal el inspirador de aquella Cruzada *non sancta*. Nuestro augusto Jefe, velando por la pureza é integridad de su Credo político, vulnerado en su parte mas esencial por los nocedalistas, que ya entonces formaban un partido dentro nuestra comunión, hizo que su prensa depusiera la actitud hostil que venía guardando; la prensa comprendió intuitivamente que se encaminaba al suicidio, y obedeció; Nocedal siguió impertérrito en su obra de desprestigiar la Autoridad eclesiástica, para después dar al traste con la civil, procedimiento seguido por todos los revolucionarios.

Esta es la relación verídica é imparcial de los hechos; lo demás es fantasear, andarse por los cerros de Ubeda en una palabra *hacer* Historia, lo que no deja de tener sus quebras.

Vengamos á la cuestión batallona, en la cual el profundo estadista de «El Diario de Gerona» desbarra de lo lindo, metiéndose en honduras en las que no puede hacer pie.

Interpretando documentos pontificios, contra la prohibición terminante de su autor y arrogándose facultades y atribuciones de la exclusiva competencia de Aquellos, que puso el *Esperito Santo para regir su Iglesia*, y dando á la Encíclica dirigida á los Obispos franceses mayor alcance del que real y positivamente tiene, pretende que reneguemos de nuestro glorioso pasado, rompamos con las tradiciones sagradas que formaron la nacionalidad española al través de las edades, y nos prosternemos de hinojos ante los ídolos liberales, adorando lo que antes quemábamos, quemando lo que antes adorábamos.

Mil veces se ha contestado cumplidamente á este pueril é insustancial argumento, pero el Sr. Comas que á sobra de muchos defectos le falta una buena dosis de lógica, orondo y satisfecho insiste en la misma afirmación.

Las críticas y anormales circunstancias porque atreviese la Francia son totalmente distintas de las de España, y pretender hacer extensivas á nosotros las instrucciones políticas que el Papa ha dirigido á los franceses, es el limite de la desaprensión.

Quod nimis probat, nihil probat,

dice un principio filosófico, que «El Diario de Gerona» tan dado á latines, creemos no rechazará; y este principio encaja como de molde en la presente cuestión.

La situación político-religiosa de la patria de Clodoveo y San Luis, ocupa la atención de todos los hombres pensadores; al bajar á la tumba el *Hijo del Milagro*, los Orleans, rama maldita, enemiga sempiterna de la legitimidad y del derecho, enarbolaron el estandarte incoloro del oportunismo, y la revolución, roto el valladar insuperable que le oponía el nieto de cien Reyes, que nunca se doblegó á vestir la escarapela tricolor, se desbordó furiosa, penetrando hasta las capas más ínfimas de la sociedad, é inficionando con su roce maléfico todos los organismos del Estado.

En estos momentos que bien podemos llamar orgánicos, Leon XIII hace un llamamiento á todos los católicos para que acudan á luchar en el terreno legal, y acaten los poderes constituidos.

De esto á reconocerlos y mucho menos legitimarlos hay una distancia inmensa que nunca podrá salvar el elevado talento del Sr. Comas.

En España por la divina misericordia, no nos hallamos tan abismados en la impiedad y la irreligion, la revolución ha hallado un fuerte contrapeso en el partido carlista, que ha derramado tres veces su sangre en los campos de batalla en defensa del derecho hollado, de la Justicia escarnecida, de la Religión vilipendiada. Sufrimos las instituciones vigentes como se sufre una enfermedad, las toleramos con pasividad que no tiene nada de estoica, y estamos siempre arma al brazo dispuestos á nuestras legítimas reivindicaciones. Si un día, como dijo elocuentemente el Sr. Zubizarreta, el derecho del mayor bien social prevaleciese sobre el derecho de origen nosotros cortesanos de la desgracia iríamos al destierro á besar la mano augusta del ilustre Proscrito.

La teoría de los hechos consumados es una teoría absurda, despótica, brutal; representa la glorificación del éxito, la justificación y la apoteosis del robo, de la usurpación; nunca la Iglesia, representante del orden, de la justicia, del derecho, ha podido patrocinarla; al contrario, ha fulminado sobre ella el terrible rayo de sus anatemas.

Terminaremos esta contestación á los desplantes incalificables del señor Comas que nos ha resultado demasiado extensa, con la bomba final que nos dirige, llamándonos *hordas, incendiarios de templos, saqueadores de pueblos y asesinos de prisioneros*.

Cobarde y ruin es quien se atreve á insultar á aquel brillante ejército, creyente hasta el martirio, valiente hasta el heroísmo, esforzado hasta la temeridad, cuyas virtudes cívicas y militares proclamó á la faz de la nación y en el seno de la representación nacional, persona tan autorizada como el general Lopez Dominguez.

Procedimientos indignos de caballeros los acogemos siempre con el más soberano desdén, con el mayor desprecio, y para el hombre que lanza una afrenta tan denigrante sobre

la frente de una agrupación de tan límpida historia, el Diccionario de la Academia tiene un calificativo que no queremos usar por no manchar las columnas de nuestro periódico.

Cargos sin pruebas; charlar por charlar se llama esta figura. Nos parece que *El Diario de Gerona*, que se precia de serio, habría de tener el servicio de corresponsales un poco más serio.

Á OCHO DIAS VISTA

Colaboración particular

DE

EL BALUARTE.

*¡Vive Dios! que me espanta esta grandeza
Y que diera un doblón por describilla
Pues á quien no sorprende y maravilla*
el que nuestra gloriosa bandera que simboliza los salvadores principios que son hoy nuestra esperanza y serán mañana nuestra felicidad mas colmada cobije cabe sus anchurosos pliegues tantos millares de partidarios entusiastas y defensores decididos á arrostrar los mas inminentes peligros y hasta la muerte misma si necesario fuera?

Cuando los que aun sueñan con la República se convengan de la bondad estos principios, el partido carlista subirá como la espuma y esas masas inmensas que se lanzaron á realizar empresas napoleónicas en las dos epopeyas llamadas guerras civiles, se lanzaran á las urnas para unir sus votos sin miedo ni consideración, y se multiplicará así el número de nuestros representantes en Cortes, en Municipios y en Diputaciones.

Para esto y para que nuestros amigos se cuenten y se conozcan al mismo tiempo que se comuniquen este fogoso entusiasmo que solo anida en corazones carlistas es preciso fomentar á todo trance la creación de nuestros Círculos y Juntas de tal modo que allí donde se encuentren solamente dos partidarios de nuestra bandera es grave pecado el permanecer en la ociosidad.

Ya se va comprendiendo esta verdad y mucho más se hará patente á medida que los desaciertos de nuestros Gobiernos suban de punto.

La leal y valiente provincia de Burgos, secundando la noble y patriótica conducta del jefe regional de Castilla la Vieja, Sr. Barón de Sangarrén, ha constituido los siguientes

CÍRCULOS CARLISTAS

Bohada de Roa, Guzman de Roa y Quintana de Mambirgo cuentan ya con Círculos, donde los *tercos* partidarios del *Pretendiente* darán pruebas de su *terquedad*.

El Círculo Carlista de Velilla de Giloca pronto será un hecho, puesto que tiene su reglamento pendiente de la aprobación de la autoridad gubernativa, después de haber merecido la del jefe provincial don Manuel Serano.

Adelante; aragoneses, que si
Por carlistas, D. Felipe
Os arrebató los fueros,

Es preciso por *carlistas*

El que volveis á tenerlos.

El Círculo tradicionalista de Tarazona ha sufrido una notable transformación.

Por lo que respecta á las obras realizadas en el salón principal, la expresada Junta ha oído merecidos elogios de los señores socios, pues sin grandes dispendios ha conseguido hermohear aquella dependencia con muy buen gusto y elegancia, ensanchándola hasta donde lo permitían los usos á que se destinan las inmediatas.

He aquí un hecho fehaciente de nuestro *retroceso* y oscurantismo.

JUNTAS CARLISTAS.

El cadáver putrefacto del carlismo cuenta ya con las siguientes, además de las dos mil diseminadas por todas las provincias de España.

Las de Villaescusa de Roa, Quintanilla Bou, Via de Bureba, Villaperlata, y Salas de Bureba, todas de la provincia de Burgos.

La de Arenillas (Soria) y la de Acedred.

Adelante, carlistas, que si todos los llamados tales emplearan su actividad en crear, á los muchos centros y juntas carlistas ya constituidos podrían unirse otros tantos.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

Nuestros queridísimos amigos, los valientes veteranos del tan carlista pueblo de San Martivell, que tantos lauros y victorias han dado á la sacrosanta bandera de *Dios, Patria, Rey*, conmemoraron el Santo del Patrón de España y de nuestro Príncipe D. Jaime con una Misa solemne que se celebró en la Capilla de la milagrosa imagen de la Virgen de los Ángeles y con un banquete en el cual, como puede suponerse, reinó el más franco compañerismo y el más decidido entusiasmo por la causa que defendemos y se brindó por el pronto triunfo de nuestros ideales.

Un aplauso á los valientes veteranos, modelos de acrisolada lealtad y espejo donde deben mirarse no solamente nuestros compañeros de la provincia sino los de España entera.

Tengo fusil y boina,

Guerrera y sable

Con lebrero que dicen:

¡Viva don Jaime!

Y hasta estudiado

El manual precioso

Del voluntario.

Casi todos círculos carlistas de España han celebrado el 25 del pasado solemnes funciones religiosas con motivo de ser el Santo del Apostol Santiago, y brillantes veladas literario-musicales dedicadas al egregio Príncipe D. Jaime de Borbón, orgullo de la España tradicional.

Nos es absolutamente imposible dar cuenta detallada de tan imponentes actos, ni siguiera citar los nombres de las ciudades y pueblos donde han tenido lugar; porque no tendríamos espacio suficiente aun ocupando todas las columnas de este periódico.

¡Espectáculo consolador al mismo tiempo que providencial en medio del

desorden y perturbación ocasionados por el reinado del liberalismo, que ha hecho perder á sus secuaces hasta la noción de la verdadera nacionalidad española!

Pero por suerte de ésta, se ha mantenido firme, incorrupto, entero un elemento verdaderamente conservador de los principios que la han informado en todos los siglos, elemento que de vez en cuando ha dado potentes señales de vida para dar á entender al liberalismo que no se había ensañado de nuestra Patria; elemento tanto más fuerte cuando más combatido, y que hoy, después de sesenta años de lucha formidable, ondea á los cuatro vientos la bandera que el Apostol Santiago clavó en las márgenes del Ebro allí cabe el Pilar de Zaragoza y á la sombra benéfica y augusta de la siempre Virgen María, que tremolaron todos nuestros reyes, desde Recaredo hasta Fernando VII, y que recogió del medio del arroyo al bajar éste al sepulcro, tinta en sangre de indefensos religiosos el invicto Monarca don Carlos V de Borbón, para transmitirla como la herencia mas preciosa á su hijo D. Carlos VI y que actualmente guarda en sagrado de depósito, después de haberla paseado en cien combates el magnífico Jefe de la Casa de Borbón.

M. C.

HERMANAS DE SAN JOSÉ

Creemos de oportunidad dar unos ligeros datos sobre el nacimiento y desarrollo de este benéfico Instituto, ya que el Sr. Obispo ha bendecido ayer la primera piedra de la nueva Iglesia-convento de dichas hermanas en esta ciudad. Agradecemos en el alma la exquisita amabilidad del ilustrado sacerdote que nos los ha proporcionado, cuyo nombre no publicamos por no herir su fina y delicada modestia.

Origen de este Instituto.

Dos jóvenes piadosas, residentes en esta ciudad concibieron el proyecto de dar gloria á Dios y de procurar su propia santificación dedicándose á la práctica de la caridad velando enfermos. Empezaron tan santa ocupación en 29 de junio de 1868. Apenas hacia un mes que estas dos jóvenes se dedicaban á esta benéfica obra de caridad se agregó otra joven; á los seis meses de su instalación fueron diez las que formaban esta pia asociación naciente. Como fuese aumentando el número de jóvenes llamaron la atención del Excmo. Sr. Obispo de Gerona Constantino Bonet, quien no solo las dispuso su beneplácito, sino que las autorizó, formuló constituciones por las que interinamente se rigiesen estas jóvenes y determinó que desde entonces fuesen conocidas con el nombre de Hermanas de S. José.

Por disposición del mismo Prelado fecha de 12 de julio de 1872 fueron agregadas á estas Hermanas de S. José cuatro jóvenes procedentes de una pequeña comunidad de S. Llorens dels Piteus, á la sazón extinguida, y que estaban animadas del mismo espíritu y residian en la ciudad de Figueras. Esta benevolencia y cariño paternal dispensado á las Hermanas de S. José por el Excmo. Sr. Obispo D. Constantino Bonet mientras fué obispo de esta diócesis, no ha disminuido un ápice durante los tiempos que lleva de por-

El tífico nuestro actual Prelado, el cual, entusiasmado por todas las instituciones católicas, acaba de añadir esta nueva demostración de cariño á las piadosas y beneméritas Hermanas de S. José, haciendo personalmente las ceremonias religiosas de bendecir la primera piedra de la iglesia, que confían poder construir con los auxilios de la divina Providencia y con los pequeños óbolos de la caridad cristiana.

Su propagación

Como este instituto de Hermanas venia á llenar un vacío y á satisfacer una necesidad, cada día mayor desde que la caridad va enfriándose en los corazones, fué acogida favorablemente por ambas ciudades.

Las vocaciones de jóvenes que pedían entrar en este instituto fueron en aumento y á medida que aumentó el personal, aumentaron también las peticiones de las poblaciones importantes de esta diócesis, que desearon experimentar los buenos efectos de esta caritativa institución solicitaron la fundación de nuevas casas. Así es que durante estos años que llevan de existencia se han instalado en los hospitales de Bañolas, Lloret de Mar, Torroella de Montgrí, Blanés, La Bisbal, Cassá de la Selva, Castelló de Ampurias, S. Ginés de Palafolls, en Malgrat; además están establecidas en casas particulares en las no menos importantes poblaciones de S. Felíu de Guixols, Olot y Palafolls, sin olvidar los dos primeras casas de Gerona y Figueras.

Los servicios prestados por su abnegación y sacrificio son incalculables. Allí en el fondo de oscura y tétrica habitación, cuando el moribundo se

revuelve en las ansias de la muerte, en el estertor de la agonía, abandonado de todas las afecciones y amistades, desligado de todos los vínculos que le ataban á esa tierra cruzada de extensos riales, azotada por furiosos y huracanados vientos, el espectáculo de la hermana puesta á la cabecera del lecho del dolor, enjugando con solícita mano el pegoso sudor del enfermo, mojando los labios ardientes por la fiebre y sobretodo elevando el alma que vá á quedar libre de la cárcel del cuerpo, á las regiones invisibles del espíritu, es sublimemente tierno; quien no siente vibrar con intensidad las cuerdas del corazón, ese tal es un monstruo, ha perdido todo resto de sentimiento y de belleza. Esos no son mas que los servicios ordinarios y cotidianos, que escapan á la observación por la frecuencia con que se repiten. Servicios extraordinarios han prestado que demuestran el vigoroso y elevado temple de su grande alma, sacrificios que agotan, si se nos permite la frase, las fuentes del heroísmo.

Allá en el 85, cuando la muerte se cernía terrible y desoladora sobre la pintoresca villa de Torroella de Montgrí, cuando el horrible azote del cólera diezaba sus habitantes cuando en fin sus moradores huían lívidos los rostros por el espanto, de aquella mansión dó habia asentado sus reales la destructora inyasión, vuelan allí presurosas las Hermanas, á llevar sus cuidados á los atacados de la enfermedad. La muerte respetó á aquellos ángeles que acudían á disputarle su presa, solamente una sucumbió en esa titánica y desesperada lucha entre el ser y la nada.

En la epidemia del dengue centuplicaron sus esfuerzos para atender los numerosos ataques de tan extraña y hasta ahora desconocida enfermedad, dejando imperecedero recuerdo de sus múltiples é improbos trabajos en Gerona, Bañolas y Olot. ¡Llor eterno á quien se sacrifica por la vida de sus semejantes!

CRÓNICA GENERAL

Ante numerosa y selecta concurrencia ha tenido lugar ayer á la hora anunciada, á las seis de la tarde, la bendición y colocación por nuestro venerable y virtuoso señor Obispo de la primera piedra del templo que á nuestra santa Religión dedican en la calle del Portal Nou, al lado de su casa convento, las virtuosas Hermanas veladoras de enfermos.

Las imponentes ceremonias de que se reviste la Religión del Crucificado en sus actos y todo cuanto contribuye á dar mayor brillo y solemnidad á los mismos, fué ayer objeto de fervorosa veneración por todos los asistentes á tan religioso espectáculo, si así puede llamarse.

Empezó con el ceremonial de rúbrica, siendo asistido nuestro amantísimo Prelado por los M. I. Srs. Drs. D. Ramón Font, dignidad de Arcipreste y Martorell, dignidad de Chantre de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Asistieron además el Parraco de la Catedral Dr. D. Miguel Burxons, el Rdo. D. Pedro Pineda Pbro. y los doctores José y Francisco Ferramón, Catedráticos de nuestro Seminario Conciliar, el Rdo. D. Pedro Campalier y al-

gunos otros Srs. Sacerdotes cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

En lugar preferente se hallaban los Sres. D. Hdefonso Ruiz de Marçillo, Juez Municipal y D. Francisco Salvat, arquitecto de las obras del templo.

La colocación de la piedra se llevó á cabo con toda felicidad y en ella se pusieron un pergamino con las firmas de todas las señoras Hermanas, varias monedas y un número de EL BALUARTE.

Al final de la ceremonia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concedió cuarenta dias de indulgencia á todos los concurrentes á la misma.

El acto terminó á las siete y cuarto. Ha actuado de Notario y ha levantado acta de la repetida ceremonia el Rdo. Dr. D. José Ferramón, Habilitado del Clero de este Obispado.

El solar en que debe edificarse la nueva Iglesia es en verdad bastante espacioso y estaba decorado con mucha sobriedad si, pero con muy buen gusto. En el punto donde debe estar el altar mayor y en la pared que sirve de cercado á lo que hasta ahora ha sido jardín, destacabase bajo artístico dosel una bellissima imagen del Santo Patron de las referidas Hermanas, el de la Iglesia Universal, S. José. A la derecha, entrando por la puerta de la calle del Portal Nou, se hallaba un modesto altar.

No concluiremos sin dar las más expresivas gracias á tan virtuosas señoras por la deferencia que con nosotros han tenido y por las muestras de consideración y aprecio de que hemos sido objeto, al mismo tiempo que ha-

intentaba ejercer nuestra libertad de acción en esta Cámara, por eso hice yo la rectificación de hechos á que S. S. se ha referido.

Por lo demás, no es tampoco exacto que yo haya dado hoy una importancia que no di el otro día á la cuestión de la capilla protestante. Esa cuestión creció en interés y en importancia en el día de ayer, por la intervención en el debate de varios señores diputados que pertenecen á diferentes lados de la Cámara; pero es notorio que fué iniciada por mí, atribuyéndola desde el primer momento toda la magnitud que en sí encierra, por la naturaleza del asunto, por lo que afecta á nuestra conciencia de católicos; por el ataque directo que envuelve contra el art. 11 de la Constitución, y por el desaire que con la resolución del Gobierno se ha hecho á los Prelados españoles.

He tenido forzosamente que ausentarme del salón durante una gran parte de la rectificación del señor Dávila, y no he podido tener el gusto de oír por completo su discurso, en el cual, según aquí me aseguran, ha insistido S. S. en sus anteriores afirmaciones, calificándonos nuevamente de absolutistas, oscurantistas, fanáticos y no sé cuántas cosas más. A eso ya he contestado; y me parece que mis palabras han sido bastante claras; añadiendo ahora que, así como S. S. se supone autorizado para dar la interpretación auténtica respecto á cierto párrafo de la contestación al discurso de la Corona, de igual suerte yo me juzgo competente para dar por mi mismo la explicación también auténtica de mis palabras y de mis ideas. Afirmo en su virtud que nosotros no somos nada de eso que se figura S. S.; sino que somos lo que somos, y nada más.

En el discurso de ayer, S. S. se refirió á la contestación que yo hice al discurso de S. S. en el día de ayer, y me pareció que me atribuyeron cosas que yo no dije. Yo me referí á la contestación que yo hice al discurso de S. S. en el día de ayer, y me pareció que me atribuyeron cosas que yo no dije. Yo me referí á la contestación que yo hice al discurso de S. S. en el día de ayer, y me pareció que me atribuyeron cosas que yo no dije.

e mos votos por la pronta terminación de la nueva casa de Dios.

—El Boletín oficial publica una circular previniendo á los Alcaldes den cumplimiento al servicio agronómico sobre estadística de cereales y leguminosas.

—Se ha declarado caducado y fenecido el expediente de la mina «Providencia» sita en el término de Amer.

—Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de Francisco Nauvilas Riera fugado del manicomio provincial y de los presos José Orcho Vivanco y Francisco Ceron Ruiz.

—Procedente de París el martes llegó á Altafulla nuestro estimado amigo el Excmo. señor marqués de Tamarit, quien se propone pasar unos dias en dicha población.

—En el pueblo de Caralps, próximo á Ribas, reina gran animación con motivo de haberse establecido en aquel sitio una fundición para explotar las minas de oro, propiedad de la Sociedad aurífera de los Pirineos Orientales.

Los ingenieros Sres. Lhomme de Lamblé, Grech y Petit y Renon se hallan al frente de la explotación.

Leemos en *El Eco de la Montaña de Olot*.

«Según una Carta de Londres que tenemos á la vista, á mediados del próximo mes de Agosto quedará embarcado en el puerto de Liverpool el material móvil que ha de servir para la explotación del Ferro-carril de esta villa á Gerona, por manera que

probablemente por el mes de Septiembre se inaugurará la primera sección de dicho Ferro-carril ó sea el trozo de Gerona á Amer. En la propia carta se dice que se van á empezar los trabajos de la 2.ª sección en gran escala, pues estando como está hecho ya el replanter van á trabajar en varios puntos de la línea. Sería del caso que nuestras autoridades y las de la comarca que ha de atravesar la línea, se pusieran de acuerdo para que unos y otros sacáramos el mejor partido posible por lo que respecta á los intereses que han de ser comunes. A nosotros nos consta que la primera autoridad municipal de esta villa, con el celo que la distingue estará siempre dispuesta á hacer todo lo posible para la defensa y desarrollo de los intereses materiales de nuestra villa.»

—En Italia la deuda pública del Tesoro ascendía el 30 de Junio último á 633 millones ó sea un aumento de 105 millones más que en 1892.

En el año económico de 1889-90 la deuda era de 352 millones.

¿Qué dicen á esto los partidarios de los italianisimos?

—El martes cerca de las seis de la tarde, presentáronse en la farmacia de don Agustín Monner, en Tortosa, un hombre y un niño de cuatro ó cinco años acompañados de una mujer y llorando todos amargamente.

Según declaración propia, acababan de comer el hombre y el niño una bola cada uno de estrignina, engañados por un dependiente de la autoridad que les invitó á comerlas

lo que hicieron creyendo se trataba de un dulce ú otra golosina. Así que empenzo el hombre á comer y sentir el amargor de la estrignina, alarmóse, arrojando la cantidad que pudo y procurando que hiciese lo propio el niño, y al convencerse de que eran bolas destinadas á los perros, dirigiéndose á la citada farmacia en demanda de auxilio.»

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, procediéndose á la instrucción de las primeras diligencias, pasando las infelices victimas de tal barbarie al hospital civil.

—La Sucursal del Banco de España abonará por cuenta de la Delegación de Hacienda en esta provincia; al señor Depositario Pagador, 32,135 pesetas; D. Alfredo Duarte, 7,589'18; D. José Gayete, 3,804'22; D. José Gumbau, 601'85; don José Duch, 46'36; D. Francisco Rotés, 370'84; D. Adrián Larrea, 259'58; D. Jaime Y. Susany, 148'33; D. Pablo Civil, 3,584'71; D. Sotero Isarri, 134'76 pesetas.

—Las dos horas que por la tarde puede visitarse nuestro Museo provincial han sufrido una ligera modificación; puesto que desde 1 de este mes está abierto al público desde las cuatro á las seis en vez de las cinco á las siete.

Avans, quan ab son pare al mas venian, sent tu nena y jo nen, eran los primers mots que 'ls dos nos deyam: «¿Vritat que jugarém?»

II
Are 'ls dos ja som grans. Si alguna vegada tu ab lo teu para veus, dech dirte mentre 'm trech la barretina: «Servidor...de vosté».

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.
San Domingo de Guzman fundador.
SANTO DE HOY.
Nuestra Señora de las Nieves.
CUARENTA HORAS
Continúan en la Iglesia del Carmen.
En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde de tres; empezando una hora antes de reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Mercado de S.ª Coloma de Perxos

DIA 31.—8 Decálitros.

Trigo.	15'	á	16'
Mezcladizo.	12'	á	13'
Avena.	7'	á	8'
Centeno.	12'	á	13'
Cebada.	8'	á	9'
Maiz.	13'	á	14'
Mijo.	13'	á	14'
Panizo.	26'	á	27'
Aiforjon (fajol)	15'	á	16'
Judias.	19'	á	20'
Fasóls.	20'	á	21'
Habas.	11'	á	12'
Habones.	12'	á	13'
Avellanas.	16'	á	17'
Espárceta.	7'	á	8'
Garbanzos.	23'	á	24'
Altramuces.	7'	á	8'
Melca.	11'	á	12'
Arbejas.	15'	á	16'
Patatas (carga)	8'	á	6'
Huevos (docena)	1'10	á	1'10

GERONA.—Imprenta de Manuel Llibre

que dice. Y lo que dice, ya ven los señores diputados: que á la Comisión no la parecen bien las reformas iniciadas y decretadas por el señor ministro de la Guerra.

Nada más tengo que rectificar al discurso del Sr. Dávila, porque otros diversos puntos que yo toqué en el mio han quedado sin contestación por su parte, y al hacerme cargo de ello debo deducir que su incontestación procede indudablemente de haberlos encontrado razonables y oportunos.

Los ratifico, por tanto, en toda su integridad; y sobre otros particulares, me remito á lo dicho ayer por mis dignos amigos los señores conde de Casasola y Lloréns. Además, todavía tiene que hablar el Sr. Mella, y él podrá suplir cualquiera omisión involuntaria que yo hubiese cometido y aclarar cualquier concepto que yo no haya expuesto con la debida claridad.

Concluyo, pues, y me siento, haciendo constar que no encuentro nada de particular en las palabras con que ayer concluyó su discurso el señor conde de Casasola, y las cuales produjeron cierto movimiento de alarma que no me explico. Sin duda no se le entendió bien, y por eso se le ha atribuido un alcance excepcional.

Nueva rectificación.

El Sr. Barrio y Mier: Hace dos años que efectivamente pronuncié en esta Cámara las palabras que el Sr. Dávila ha tenido la dignación de leer, y cuyo sentido he ratificado aquí esta tarde. No ha habido, por tanto, variación ni contradicción alguna, porque sosteniendo ahora lo mismo que afirmé hace dos años, he manifestado que en este momento no estábamos aquí con mandato imperativo; pero he vuelto á consignar que nosotros somos partidarios de él, que pretendemos ser procuradores á la antigua y no diputados á la moderna, y que aspiramos á venir á las Cortes, no con facultades omnímodas, sino con las que nuestros comitentes nos quieran atribuir. Más como S. S., al hablar inoportunamente del mandato imperativo, parecía como que